

SUMINISTRO DE UN MONITOR DE GASTO CARDÍACO (SATURACIÓN VENOSA MIXTA CONTINUA) INDICADO PARA PACIENTES ADULTOS Y PEDIÁTRICOS CON MONITORIZACIÓN DE GASTO CARDÍACO CONTINUA E INTERMITENTE, PARA EL SERVICIO DE MEDICINA INTENSIVA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE CANARIAS (CHUC).

0. Objeto del Contrato

El objeto del contrato consiste en el suministro y puesta en marcha de un monitor de gasto cardíaco (saturación venosa mixta continua) indicado para pacientes adultos y pediátricos con monitorización de gasto cardíaco continua e intermitente para el Servicio de Medicina Intensiva del Complejo Hospitalario Universitario de Canarias (CHUC).

1. Justificación Técnica de la Necesidad

Actualmente, el Servicio de Medicina Intensiva no dispone de ningún monitor de gasto cardíaco continuo adaptado para catéteres conocidos como catéteres de *Swan-Ganz*, por lo que no se dispone de los sistemas de monitorización adecuados para atender a los pacientes más graves de nuestro programa de Cirugía Cardíaca.

2. Costes

Se ha realizado un sondeo a empresas de referencia, cuyo equipamiento propuesto cumple con las características técnicas que se requieren, obteniendo los importes de referencia (sin IGIC) detallados en la siguiente tabla.

LOTE	EQUIPO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTALES
1	Monitor de gasto cardíaco	34.000 €	1	34.000 €



COSTES DIRECTOS E INDIRECTOS			
Costes Directos	Coste de los equipos (76%)	25.840,00 €	26.520,00 €
	Instalación y puesta en marcha (2%)	680,00 €	
Costes Indirectos	Gastos generales (16%)		5.440,00 €
Beneficio Industrial (6%)			2.040,00 €
Total			34.000,00 €

3. Consideraciones medioambientales

En la ejecución del contrato la persona contratista habrá de cumplir las condiciones siguientes, al considerarse las mejores para dicha ejecución del contrato, con el fin de minimizar el impacto medioambiental:

- La empresa adjudicataria será la responsable de la gestión de la retirada de los embalajes utilizados para el transporte del equipo a instalar y los materiales recibidos en condiciones no aptas para su uso que resulten de la ejecución del contrato, incluidos el almacenaje, transporte, reciclaje o destrucción de los mismos, corriendo de su cuenta los gastos que por estos conceptos pudieran generarse. En este sentido, a los efectos de verificar el cumplimiento de esta condición especial de ejecución, deberá presentar el documento de entrega a gestor autorizado o bien certificación expedida por el responsable del contrato.

4. Forma de Pago

Se facturará a la finalización de la ejecución del contrato.

5. Inicio y Ejecución del Contrato

Inicio: a la firma del contrato

Fin: 21 días desde la firma del contrato.

6. Propuesta

Se propone la formalización de un contrato para el suministro y puesta en marcha de un monitor de gasto cardíaco (saturación venosa mixta continua) indicado para pacientes adultos y pediátricos con monitorización de gasto cardíaco continua e intermitente para el Servicio de Medicina Intensiva del Complejo Hospitalario Universitario de Canaria (CHUC).

Se firma electrónicamente el presente documento a los efectos oportunos y para que conste donde proceda.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

DAVID SAMUEL SUÁREZ RODRÍGUEZ - INGENIERA/O TECNICA/O TELECOMUNICACIONES

Fecha: 31/10/2024 - 14:50:32

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000Egn8VGI6i1Evir2exA8SRg==



El presente documento ha sido descargado el 31/10/2024 - 14:51:02